



“SEPTIEMBRE, MES DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

**BOLETÍN # 042/DCS/HTSJBCS
Viernes 18 de septiembre del 2015**

***PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JUZGADO, EL AYUNTAMIENTO DE
LORETO DONA UN PREDIO AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO***

Con el objetivo de recibir la donación de un predio por parte del H. Ayuntamiento de Loreto, para el Poder Judicial del Estado; Magistrados del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia se trasladaron a aquella ciudad donde fueron atendidos por el Presidente Municipal Jorge Alberto Avilés Pérez y los integrantes del Cabildo.

El título de propiedad de esta importante donación, fueron entregadas al Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, quien agradeció este gesto por parte de los integrantes del Cabildo Loretano al tiempo de afirmar que en ese terreno será construido un edificio que albergará al Juzgado Mixto de ese Partido Judicial y se edificarán las instalaciones necesarias para el Nuevo Sistema de Justicia Penal que entrará en vigor próximamente en aquella comunidad.

La gestión, realizada por el titular del Poder Judicial en Baja California Sur, resultó en la aprobación en Sesión de Cabildo para hacer entrega del título correspondiente al predio que fuera donado para albergar las instalaciones del Juzgado, al tiempo de agradecer esta respuesta positiva ante las necesidades apremiantes de que se cuente con un edificio propio donde se puedan realizar las diversas gestiones y diligencias, tanto abogados litigantes como ciudadanos que enfrentan alguna dificultad.

Esta donación autorizada por el Cabildo Loretano se concretó el pasado 17 de septiembre, en relación con el predio con clave catastral 501-003-008-027, con una superficie total del 1, 608.115 metros cuadrados; ubicado en el paseo Victoriano Arnes; lugar donde serán construidas nuevas oficinas para el Poder Judicial del Estado.

El Presidente Municipal de Loreto Jorge Alberto Avilés Pérez, explicó que con este donativo entregado en forma, se fortalece la impartición de justicia en Loreto, al contar con un terreno propio para uno de los poderes que rigen el desarrollo y crecimiento de Baja California Sur.

De la misma forma, el Edil loretano reconoció el trabajo realizado por el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez y los Magistrados que integran el Pleno, para concretar este logro que sin duda generará el crecimiento y ampliación de la sede del Poder Judicial en el municipio, puntualizando de esta forma eficientar la impartición de justicia.



Magistrados del Pleno reciben el título de propiedad de un predio donado por el H. Ayuntamiento de Loreto, BCS



Funcionarios del Municipio de Loreto y el Alcalde Jorge Alberto Avilés Pérez, entregan título de propiedad de un predio al Poder Judicial del Estado.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS DEL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur